UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA

Asunción, 07 de setiembre de 2017

Abogado
***SANTIAGO JURE**, Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE:

Ref.:"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 59/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MANGUERAS DEL SISTEMA DE EXTINCION DE INCENDIO" - ID 325.801.

Me dirijo a Ud. con relación a la NOTA DNCP N° 22.498/2017 del 06/09/2017 del llamado de la referencia, a fin de responder al Motivo de no Difusión y Otras observaciones y/o recomendaciones.

MOTIVOS DE NO DIFUSION

En relación al primer punto de la nota, indicamos que se ha modificado en la Carta de Invitación la observación realizada al respecto. Además, se remiten todas las documentaciones correspondientes al llamado, de acuerdo a la Circular DNCP 25/2017, de fecha 20/06/2017.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Sobre las observaciones realizadas en este aparto, señalamos lo siguiente:

1) No consideramos pertinente realizar el llamado bajo la modalidad de contrato abierto, en razón que se tiene determinada la cantidad de los servicios requeridos.
2) Al mismo tiempo manifestamos que el servicio será solo preventivo, además no se indica marcas, modelos u otras especificaciones de los equipos a ser reparados, en razón que no son pertinentes para el requerimiento solicitado.

Los demás puntos se han incluidos en la carta de invitación.

Sin otro particular, y esperando haber satisfecho las observaciones realizadas por esa Dirección Nacional, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Unidad Operativa de Contratación
Directora

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN